

<b>MACROPROCESO</b>	Planeación y Direccionamiento Estratégico	<b>PROCESO</b>	Diseño de Metodologías e Instrumentos para Presentación de Programas y Proyectos	<b>LÍDER DEL PROCESO</b>	Gerente Técnico
<b>DOCUMENTO DE REFERENCIA</b>	Manual para la destinación de recursos y presentación de proyectos				
<b>OBJETIVO</b>	Orientar la estructuración, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos del P.A. FONTUR, correspondientes a las líneas estratégicas y programáticas contempladas en el Manual para la Destinación de Recursos y Presentación de Proyectos, con el fin de implementar los lineamientos y planes de la política de turismo, definidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante la adopción y aplicación de metodologías reconocidas y buenas prácticas.				
<b>ALCANCE</b>	Incluye la elaboración y socialización de la metodología y las herramientas para la estructuración, ejecución y seguimiento de programas y proyectos; la socialización de las metodologías e instrumentos a las Direcciones Misionales y a los Grupos de Valor que intervienen en el ciclo de proyectos del P.A. FONTUR y la creación, actualización y socialización de lecciones aprendidas.				

<b>PROVEEDORES</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>ACTIVIDADES (Ciclo PHVA)</b>	<b>SALIDAS</b>	<b>CLIENTES</b>
<b>EXTERNOS</b>		<b>PLANEAR</b>		<b>EXTERNOS</b>
Academia, Centros de pensamiento, Entidades técnicas del gobierno nacional (DNP – DAFP)	Metodologías para evaluación, formulación y gestión de proyectos de inversión de carácter social	1. Identificar las necesidades de ajustar la metodología o adoptar nuevas disposiciones para la estructuración, ejecución y seguimiento de programas y proyectos.	Metodología propuesta (Manual para Destinación de Recursos y Presentación de Proyectos)	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Viceministerio de Turismo	Normativa legal vigente aplicable al P.A. FONTUR	2. Definir plan de trabajo para ajustar las metodologías e instrumentos para la estructuración, ejecución y seguimiento de programas y proyectos.	Instrumentos y Herramientas (Ficha de presentación de Programas y Proyectos).	Proponentes de iniciativas, programas y proyectos para la promoción, competitividad e infraestructura turística
	Plan Sectorial de Turismo	<b>HACER</b>		Beneficiarios de programas y proyectos del P.A. FONTUR
	Estadísticas del desarrollo e inversión en el sector turístico	3. Elaborar documento metodológico y desarrollar instrumentos o herramientas para la estructuración, ejecución y seguimiento de programas y proyectos.	Sesiones y material de asesoría metodológica y acompañamiento a las direcciones técnicas en planificación del proyecto y retroalimentación de lecciones aprendidas	
		4. Consolidar y presentar las propuestas de documentos metodológicos a las instancias de gobernanza, definidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Análisis de las variables de desempeño y avance de programas proyectos	
		5. Socializar la metodología y herramientas para la estructuración, ejecución y seguimiento de programas y proyectos.	Lecciones aprendidas en proyectos.	
		6. Acompañar metodológicamente las direcciones que gestionan proyectos en planificación de iniciativas,		

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES (Ciclo PHVA)	SALIDAS	CLIENTES
		programas y proyectos (estructuración y formulación)		
<b>INTERNOS</b>		<b>VERIFICAR</b>		<b>INTERNOS</b>
Procesos: - Planeación Organizacional - Medición, Evaluación y Mejora Continua - Macroproceso: Gestión Integral de Programas y Proyectos para la promoción, competitividad e infraestructura turística - Articulación con Grupos de Valor	Plan Estratégico Organizacional del P.A. FONTUR  Reporte de seguimiento a la gestión del ciclo de programas y proyectos (métricas e indicadores)  Identificación de necesidades de los proponentes en cuanto a orientación en formulación de proyectos	7. Revisar y analizar resultados del seguimiento a la gestión del ciclo de de los proyectos mediante las variables de desempeño o avance.		Instancias de Gobernanza Corporativa
		<b>ACTUAR</b>		Procesos: - Macroprocesos: Gestión Integral de Programas y Proyectos para la promoción, competitividad e infraestructura turística - Articulación con Grupos de Valor - Medición, Evaluación y Mejora Continua - Gestión Contractual - Gestión Presupuestal
		8. Documentar, actualizar y socializar las lecciones aprendidas en la gestión de los proyectos.		

**DOCUMENTOS DESCRIPTIVOS**

CÓDIGO	NOMBRE
P-DMI-001	Creación, actualización y socialización de los documentos técnicos para la presentación de iniciativas, programas y proyectos en el P.A. FONTUR

REGLAMENTACIÓN	RIESGOS DEL PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 300 de 1996 por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones.</li> <li>▪ Ley 1101 de 2006 por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.</li> <li>▪ Ley 1558 de 2012 por la cual se modifica la ley 300 de 1996 y la ley 1101 de 2006, y se dictan otras disposiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Posibilidad de pérdida reputacional por peticiones y reclamos de los proponentes con ocasión de dificultades en la estructuración, ejecución y seguimiento de programas y proyectos, debido a errores u omisiones en la metodología, herramientas e instrumentos para la presentación de los proyectos</li> <li>▪ Posibilidad de pérdida reputacional por peticiones y reclamos de los proponentes asociados a la implementación de la metodología, herramientas e instrumentos para la presentación de los proyectos, debido a deficiencias en la definición o implementación de la estrategia de socialización de los documentos técnicos y herramientas para la presentación de los proyectos</li> </ul>

REGLAMENTACIÓN	RIESGOS DEL PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley 2294 DE 2023, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida". Artículo 307. Que modifica el artículo 21 de la Ley 1558 de 2012.</li> <li>Contrato de Fiducia Mercantil 413 de 2023 y los instrumentos jurídicos que lo modifiquen y complementen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de pérdida económica y reputacional por hallazgos u observaciones de entes de control, auditoría interna o instancias de gobernanza, o demandas ocasionadas durante la ejecución de los proyectos, debido a deficiencias u omisión en la documentación y socialización de las lecciones aprendidas de proyectos anteriores</li> </ul>

MEDICIÓN			
INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	META	FRECUENCIA
Documentos para la formulación de proyectos elaborados, aprobados y publicados	Permite hacer seguimiento a la expedición, publicación y socialización de los documentos relacionados con la formulación de proyectos	Anual	Trimestral

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
24 de octubre de 2024	001	Primera versión del documento

RÓTULOS DE APROBACIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
No requiere firma, documento validado por correo electrónico.	No requiere firma, documento validado por correo electrónico.	No requiere firma, documento validado por correo electrónico.
<b>Fernando Escobar Mendoza</b>	<b>Linda Vanessa Gómez González</b>	<b>Fernando José Estupiñán Vargas</b>
<b>Profesional Oficina de Planeación</b>	<b>Directora Oficina de Planeación</b>	<b>Gerente Técnico</b>